

HIMAC

IMISEPROC

RIVERA Y AVENDAÑO

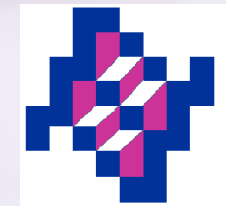
SEGURIDAD EN LA PRODUCTIVIDAD

**HERMANDAD INTERNACIONAL MEXICANA
PROYECTO DE ORGANIZACION DE**

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE
EMERGENCIAS Y DESASTRES
PROPUESTA**

Que se presenta dentro del curso
“LÍDERES 2002”

ORGANIZADO POR:



ANTECEDENTES:

LA ATENCIÓN DE LAS POBLACIONES AFECTADAS POR LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES A TRAVÉS DE LOS TIEMPOS, LA ASUME, EN PRIMER TÉRMINO, LA POBLACIÓN SOBREVIVIENTE O MÁS PRÓXIMA AL LUGAR AFECTADO. Y EN UN SEGUNDO TIEMPO, GRUPOS O ASOCIACIONES HUMANITARIAS; VOLUNTARIOS U OFICIALES O LOS CUERPOS DE AUXILIO O SEGURIDAD ESTATALES,

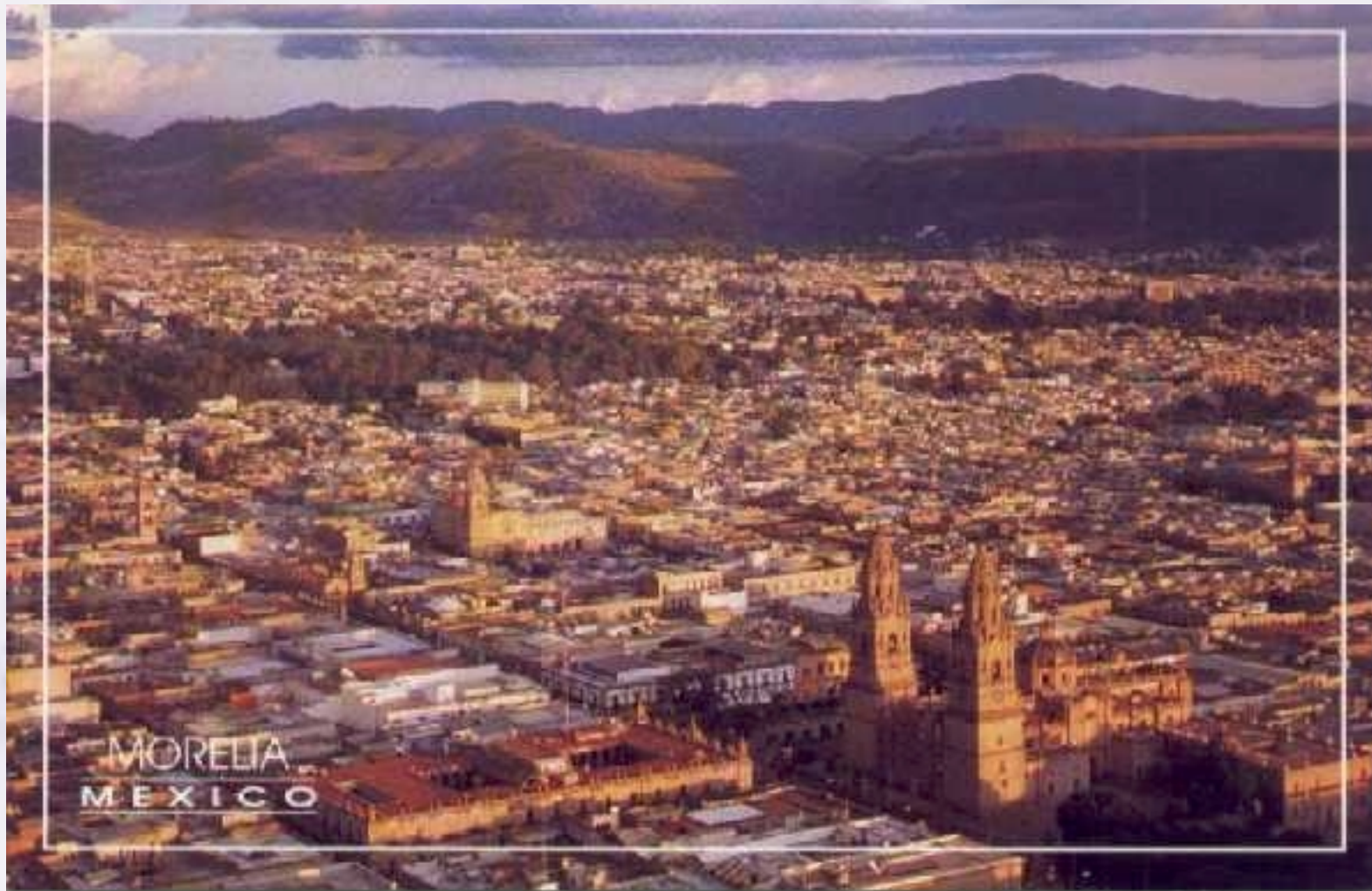


INTRODUCCIÓN

*Estoy interesado en el futuro
porque en él, pasaremos
el resto de nuestra vida.*

EN ESTE MOMENTO EN EL MUNDO, EN EL RENGLÓN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, LA PLANEACIÓN DE ACCIONES A REALIZAR ES UN RETO, YA QUE LA INSTANCIA RESPONSABLE SÓLO PODRÁ PROGRAMAR EN FUNCIÓN DE HECHOS PASADOS PROYECTADOS A FUTURO. NUNCA SE ESTARÁ SEGURO SI LAS DECISIONES SERÁN LAS ACERTADAS.

CONFORME AVANZA LA TECNOLOGÍA LOS RIESGOS AUMENTAN EN FORMA DIRECTAMENTE EXPONENCIAL UN ANÁLISIS SUCINTO DE LOS RIESGOS POTENCIALES DE UNA CIUDAD.



ATLAS DE RIESGOS

✚ GEOLÓGICOS:

VOLCANES ACTIVOS EN TODO EL MUNDO: MOVIMIENTO UNIDO AL MOVIMIENTO DE PLACAS TECTÓNICAS, LA CONTINENTAL, DE RIVERA COCOS, FALLAS CONTINENTALES, (FALLA DE SAN ANDRÉS), CUYAS VENAS CORREN POR TODA AMÉRICA DEL NORTE



FISICO QUÍMICOS:

■ **Contaminantes**

■ **Envenenamientos**

■ **Incendios**

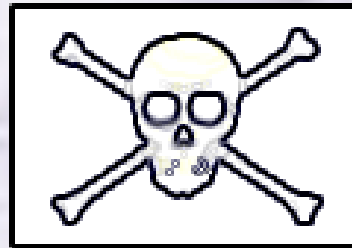
■ **Explosiones**

■ **Radiaciones**

■ **Depósitos de Combustible de a Cielo Abierto.**

■ **Plantas de Distribución de Hidrocarburos.**

■ **Almacenamiento, uso y Procesamiento Industrial de Gases**



◆ **SISTEMAS DE TRANSPORTACIÓN MASIVA SUBTERRÁNEO Y DE SUPERFICIE, EN CUYOS TÚNELES EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE OCURRAN CHOQUES, INCENDIOS, DESCARRILAMIENTOS,**

◆ **DRENAJE PROFUNDO QUE SI LLEGA A FALLAR, TENDREMOS UNA INUNDACIÓN DE AGUAS ACIDULADAS (NEGRAS)**



SANITARIOS - BIOLÓGICOS

DENTRO DE LA MULTITUD DE FOCOS DE RIESGO BIOLÓGICO, DESECHOS BIOLÓGICOS INCLUYENDO LOS ESPACIALES, NUCLEARES Y DE ALTA TECNOLOGÍA, QUE DAN LUGAR A FUGAS DE CONTAMINANTES COMO INSECTOS, PARÁSITOS, BACTERIAS, HONGOS, MOHOS, VIRUS, COMO: ÉBOLA MOMBASA VHI, ZAIRE, LA MAYORIA EN MUTACIÓN, GENERANDO ENFERMEDADES SIMPLES O SOFISTICADAS, GENERANDO EPIDEMIAS, PANDEMIAS.: PESTE BUBÓNICA, RABIA U OTROS DAÑOS BIOFÍSICOS

CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA, MANTOS ACUIFEROS,
RIOS, LAGUNAS, MARES , CALENTAMIENTO
ATMOSFERICO DESHIELO DE LOS POLOS AUMENTO DEL
TAMAÑO DE LOS DESIERTOS, (DOS METROS POR DÍA)
EXTINCIÓN DE ESPECIES, ETC.



SOCIO ORGANIZATIVOS:

- ✦ CONCENTRACIONES HUMANAS
HACINAMIENTO, FALTA DE VIVIENDA,
SERVICIOS. DE SALUD, FUENTES DE EMPLEO,
CULTIVO, COMERCIALIZACION Y CONSUMO DE
DROGAS, MOTIVADA POR LOS MEDIOS DE
DIFUSIÓN**
- ✦ INTOLERANCIA RELIGIOSA**
- ✦ ACTOS DELICTIVOS**
- ✦ TERRORISMO**
- ✦ ACCIONES BÉLICAS**
- ✦ LUCHAS POR EL PODER**
- ✦ MACROECONOMÍA**
- ✦ PÉRDIDA DEL PODER ADQUISITIVO**

HACIENDO PATENTE QUE LOS SERVICIOS DE SOPORTE DE VIDA,:

▶ SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE RESCATE

▶ BOMBEROS, POLICIA

▶ RED DE COMUNICACIONES

**▶ RED DE AGUA POTABLE, Y ALCANTARILLADO,
E INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO SOCIAL SON
INSUFICIENTES Y NO HAY PLANES ADECUADOS DE
RESPUESTA.**

LA ATENCIÓN EMERGENCIAS, ES UN DISPENDIO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, SIN QUE EXISTA EN LA MAYORÍA DE LOS PAÍSES, LA INSTITUCIÓN COORDINADORA NORMATIVA, O EL PROGRAMA IDÓNEO CAPAZ DE CUBRIR LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTAN EN CASO DE QUE UN SISTEMA DE SOPORTE VITAL, SALGA DE CONTROL O SUFRA UNA CALAMIDAD QUE PROVOQUE UN ESTADO DE EMERGENCIA PARA LA POBLACIÓN, EN BASE A LO ANTERIOR Y PARA RESOLVER DE FONDO

PROPUESTA:

LA CREACIÓN DE: LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE DESASTRES Y EMERGENCIAS INTEGRADA COMO DEPENDENCIA DESENTRALIZADA DEL GOBIERNO CENTRAL, FEDERAL QUE DE RESPUESTA **INMEDIATA OPORTUNA Y EFICIENTE, SUFICIENTE Y ANTE TODO COORDINADA A LA COMUNIDAD, A TRAVES DE UN SISTEMA DE COMANDO LOGISTICO OPERATIVO CON RESPONSABILIDAD Y CALIDAD TOTAL PARA ENLAZAR Y COORDINAR LAS ACCIONES DE LAS INSTITUCIONES OFICIALES O PRIVADAS QUE DE ACUERDO, A LAS LEYES APLICABLES SEAN RESPONSABLES DE RESPONDER A LA COMUNIDAD.**

DEFINICIÓN

“LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.”

QUEDA DEFINIDA COMO:

“ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, GARANTIZADO A TRAVÉS DE UN FIDEICOMISO RESPONSABLE DE SU DESARROLLO Y SOPORTE LOGÍSTICO”

FUNCIONES:

✿ COMO ÓRGANO DE RESPONSABILIDAD TOTAL CON CAPACIDAD DE RESPUESTA OPERATIVA, INMEDIATA, OPORTUNA, SUFICIENTE Y EFICIENTE, EN LA PLANEACIÓN, ATENCION, Y APOYO PARA LA RECUPERACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA DE CUALQUIER ÍNDOLE, MAGNITUD U ORIGEN, AREA GEOGRAFICA CLIMA O CIRCUNSTANCIA.

✿ GARANTIZAR LA ÓPTIMA Y OPORTUNA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DISPONIBLES A TRAVÉS DE UNA INFRAESTRUCTURA AUTOFINANCIABLE, CON MOVILIDAD, COMUNICACIÓN, AUTONOMÍA OPERATIVA, MULTIDISCIPLINARIO, POLIVALENTE, INMEDIATO, PARA LAS INSTANCIAS OFICIALES Y PRIVADAS.

•CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS, DE RECONSTRUCCIÓN

•COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN, BÁSICA INTERMEDIA Y AVANZADA PARA CUERPOS ESPECIALIZADOS Y CON PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD, ABIERTA

PRESIDENCIA CORPORATIVA

**Vicepresidencia
Vicepresidencia Ejecutiva**

Comisariato Técnico

**Dirección De Asistencia
Médica Integral Para
Casos de Desastres**

**Dirección de Administración
y Asesoría Jurídica**

**Dirección de Relaciones
Públicas**

**Dirección de
Planeación**

Operativa

**Comisariato
Operativo**

**Dirección De
Profesionalización
y Especialización**

Dirección de Logística

Dirección de Operaciones

**Dirección de Relaciones
Públicas y Difusión**

PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD:

ESTE PROYECTO CONTEMPLA LA CREACIÓN DE ESTACIONES DE CONTROL DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN LAS POBLACIONES CON ALTO NIVELES DE RIESGO O VULNERABILIDAD, EL OBJETIVO INSTITUCIONAL ES PREPARAR A LA CIUDADANÍA PARA UNA AUTO RESPUESTA INMEDIATA CONTANDO CON UN ESCALÓN DE RESPUESTA INMEDIATA SIN QUE SEA NECESARIO ESPERAR A LOS SERVICIOS CENTRALIZADOS,

DENOMINACIÓN

MODULOS MUNICIPALES, DE CONDADO DEPARTAMENTALES O DELEGACIONALES.

MÓDULOS MUNICIPALES, DE CONDADO DEPARTAMENTALES O DELEGACIONALES.

**SU FUNCIÓN ES DE ESTAR PREPARADO
PERMANENTEMENTE PARA UNA RESPUESTA AUTO
SUFICIENTE INMEDIATA CON RECURSOS HUMANOS Y
MATERIALES EN CASO DE NECESIDAD, Y COMO ESCALÓN
DE CAPACITACION Y ORIENTACION, PARA LA POBLACION
JUVENIL Y ADULTO MAYOR CON FUNCIONES DE LUGAR
DE ENTRETENIMIENTO, ENTRENAMIENTO Y FORMACION,
EN ACCIONES SEGURAS Y DE PROTECCIÓN MUTUAS QUE
LES ALEJARÍA DE LOS CENTRO DE VICIO RESCATANDO
LOS VALORES CÍVICOS Y GENERANDO LA CONCIENCIA
DE COMUNIDAD, TAN NECESARIA A SOCIEDAD ACTUAL**

RESPONSABILIDADES:

INTEGRAR A LA POBLACIÓN EN LABORES COMUNITARIAS DE SUPERACIÓN Y APOYO MUTUO POR COOPERACIÓN, Y DONACIONES VECINALES.

- **BRINDAR AUXILIO DIRECTO A LA CIUDADANIA EN CASO DE EMERGENCIA**
- **COORDINAR LAS LABORES DE SALVAMENTO Y RESCATE**
- **FUNCIONAR EN SU CASO COMO ALBERGUE TEMPORAL**
- **CENTRO DE INFORMACIÓN, ACOPIO, Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES DE ABRIGO, RECONSTRUCCIÓN, ALIMENTOS Y ATENCIÓN MÉDICA PREHOSPITALARIA A LA POBLACIÓN ABIERTA EN CASO DE DESASTRE,**

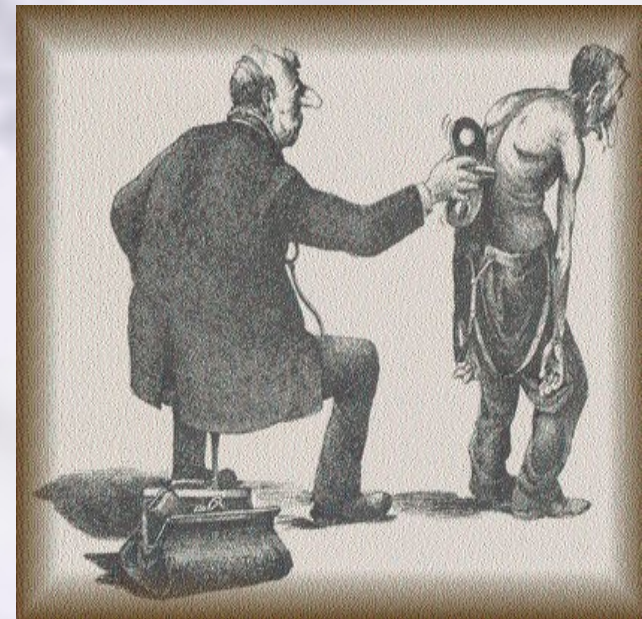
MÓDULOS MUNICIPALES, DE CONDADO O DELEGACIONALES

EL PERSONAL POR TURNO DE ESTOS MODULOS ESTARA INTEGRADO POR:

- ✿ **UN MÉDICO**
- ✿ **UNA ENFERMERA**
- ✿ **UN (A) PSICÓLOGO**
- ✿ **UN (A) TRABAJADOR (A) SOCIAL**

CON EL APOYO MÓVIL DE:

- ✿ **UNA AMBULANCIA**
- ✿ **UN CARRO LIGERO DE BOMBEROS**
- ✿ **UNA MOTOCICLETA**
- ✿ **UNA PATRULLA**



IMPACTO JURÍDICO:

ESTABLECER LAS NORMAS LEGALES CON VALIDEZ NACIONAL DE EXISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LAS O. N. G. (s) Y DE LOS GRUPOS VOLUNTARIOS DE RESCATE SALVAMENTO Y AUXILIO EN LAS TAREAS DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN RECUPERACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN ANTES DURANTE Y DESPUÉS DEL IMPACTO DE UNA CALAMIDAD SOBRE UN ÁREA O GRUPO HUMANO VULNERABLE O VULNERADO NORMANDO LAS ACCIONES Y RELACIONES ENTRE LAS ORGANIZACIONES, GRUPOS VOLUNTARIOS AUTORIDADES Y POBLACIÓN.

MÓDULOS MUNICIPALES, DE CONDADO DEPARTAMENTALES O DELEGACIONALES

SU FUNCIÓN ES DE ESTAR PREPARADO

**PERMANENTEMENTE PARA UNA RESPUESTA AUTO
SUFICIENTE INMEDIATA CON RECURSOS HUMANOS Y
MATERIALES EN CASO DE NECESIDAD, Y COMO ESCALÓN
DE CAPACITACION Y ORIENTACION, PARA LA POBLACION
JUVENIL Y ADULTO MAYOR CON FUNCIONES DE LUGAR
DE ENTRETENIMIENTO, ENTRENAMIENTO Y FORMACION,
EN ACCIONES SEGURAS Y DE PROTECCIÓN MUTUAS QUE
LES ALEJARÍA DE LOS CENTRO DE VICIO RESCATANDO
LOS VALORES CIVICOS Y GENERANDO LA CONCIENCIA DE
COMUNIDAD , TAN NECESARIA A SOCIEDAD ACTUAL**

COROLARIO:

ESTA PROPUESTA ABARCA SOLO LOS ASPECTOS QUE EL AUTOR CONSIDERO MAS RELEVANTES, RESALTANDO EN PRIMER TERMINO EL BENEFICIO A LA COMUNIDAD AFECTADA A TRAVES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y SU GRUPO COMANDO DE RESPUESTA INMEDIATA, EFICIENTE, SUFICIENTE OPORTUNA Y SOBRE TODO AUTOFINANCIABLE CON UN APROVECHAMIENTO OPTIMO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES QUE LA COMUNIDAD NACIONAL O INTERNACIONAL HAGA LLEGAR PARA MINIMIZAR LAS NECESIDADES DE LA ZONA AFECTADA.

FRATERNALMENTE

Dr. Efrén Rivera y Avendaño